

RESOLUCIÓN “POR LA EUROPA SOCIAL, NO A ESTE TRATADO CONSTITUCIONAL”

El PCA-PCE ante el referéndum del próximo 20 de febrero sobre el Tratado Constitucional europeo, manifiesta que:

- No es una Constitución, ni un auténtico proceso constitucional, en el que la voluntad de los pueblos, con la ayuda y legitimación que habría supuesto para el proceso, haya podido expresarse.
- Se constata como motor de la construcción europea una fórmula nefasta: “ Élites + Intergubernamentalismo “. Élites porque una vez más son los poderosos los que marcan debates, e intergubernamentalismo porque la ratificación nació exclusivamente de un acuerdo de la Conferencia Intergubernamental.
- Se institucionaliza de hecho el neoliberalismo, actual fase del capitalismo, con todas las consecuencias que ello tiene para los trabajadores. La pérdida de derechos sociales, laborales, esenciales en definitiva se constata por la vía no tanto de los fines buscados, sino de los mecanismos propuestos, que pueden ejemplificarse en la total subordinación al Banco Central Europeo. Tenemos ejemplos evidentes en el creciente proceso deslocalizador, que solo beneficia al capital y en las dificultades crecientes a un digno Salario Mínimo Interprofesional.
- Se sustituye el concepto histórico de Servicios Públicos por la confusa y ambigua concreción “servicios económicos de interés general”, posiblemente, preparación para una carrera privatizadora de los que deberían ser derechos universales fuera de todo debate.
- Se pone en el centro de la política exterior, el más áspero militarismo, con la creación de una Agencia Europea de Defensa e Investigaciones Militares, con subordinación al directorio y a los “generales OTAN” incluidos.

Por todo esto, el PCA-PCE, por socialista, internacionalista, luchador por la paz y profundamente democrático, pide el NO en el próximo referéndum sobre el Tratado Constitucional Europeo.

Zaragoza, 15 de enero de 2005